



Universidad
de Alcalá

INSTITUTO UNIVERSITARIO
DE INVESTIGACIÓN EN
ESTUDIOS LATINOAMERICANOS
·IELAT·

SEMINARIO CHILENO-ESPAÑOL DE INVESTIGADORES DE LA
UNIVERSIDAD DE CHILE (CHILE) Y DE LA UNIVERSIDAD DE
ALCALÁ (ESPAÑA)

Dirección:

J. Eduardo López Ahumada

PROGRAMA

Miércoles 16 de enero de 2025

9-11 horas. Recepción en la Facultad de Derecho de la Universidad de Alcalá. Visita Edificios históricos de la Universidad de Alcalá.

11.00 horas. Evento. Sala de Videoconferencias de la Facultad de Derecho de la Universidad de Alcalá.

Seminario de investigación: “Retos y tendencias actuales del Derecho en transformación (2ª edición)”

Presentación a cargo de Francisco Pascual Vives, Director del Instituto Universitario de Investigación en Estudios Latinoamericanos (IELAT) de la Universidad de Alcalá.

13.30 horas. Almuerzo.

15.30 horas. Finalización del evento académico.



SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN
“RETOS Y TENDENCIAS ACTUALES DEL DERECHO EN
TRANSFORMACIÓN”
2ª Edición

Dirección:
J. Eduardo López Ahumada

11.00 horas. Presentación a cargo de Francisco Pascual Vives, Director del Instituto Universitario de Investigación en Estudios Latinoamericanos (IELAT) de la Universidad de Alcalá.

Presentación: J. Eduardo López Ahumada.

Bloque de Retos y tendencias en el Derecho chileno

Prof. Héctor Humeres Noguera. “Los infortunios laborales y su protección en Chile: una perspectiva histórica 1924-2024”.

Profa. Catalina Medel. “Cláusulas de Non Compete y los efectos de la decisión del FTC”.

Prof. Felipe Navarrete. "Acoso sexual fuera del espacio laboral" Comentario sobre a sentencia "Morales con BHP", buenos motivos, malas razones".

Prof. Jorge Martínez. "Protección de whistleblowers: Derecho del Trabajo y anticorrupción".

Verónica Fernández. "La negociación colectiva como herramienta de prevención en materia de riesgos laborales".



Bloque de Retos y tendencias en el Derecho español

Profa. Arancha Roldan Martínez. "La protección integral de la mujer trabajadora frente al acoso sexual y la violencia sexual"

Prof. Fernando Díaz Vales. "La indemnización del daño moral por mobbing"

Prof. Rodrigo Méndez Filleul. "Tratamiento de los neurodatos, a la luz de la normativa europea" (videoconferencia).

Profa. Victoria Villarreal Lesmes. "El principio de transparencia en el Reglamento General de Protección de Datos Personales: connotaciones en el ámbito laboral".

Profa. Victoria Jiménez Martínez. "Responsabilidad civil por daños de la IA".

Prof. Eduardo López Ahumada. "La reconfiguración del poder de dirección y organización empresarial ante la gestión algorítmica".

DEBATE

CONCLUSIONES



INVESTIGADORES PARTICIPANTES:

Representación de la Universidad de Chile:

Prof. Verónica Fernández. Subdirectora del Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

Héctor Humeres Noguera. Profesor de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Chile.

Prof. Jorge Martínez. Profesor de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Chile.

Profa. Catalina Medel. Profesora del Departamento de Derecho Económico de la Universidad de Chile.

Prof. Felipe Navarrete. Profesor de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Chile.

Representación de la Universidad de Alcalá (IELAT):

Prof. Fernando Díaz Vales. Profesor Contratado Doctor de Derecho Civil de la Universidad de Alcalá.

Profa. Victoria Jiménez Martínez. Profesora Contratada Doctora de Derecho Civil de la Universidad de Alcalá. Investigadora del IELAT.

Prof. Eduardo López Ahumada. Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Alcalá. Investigador principal de la línea estable de investigación en relaciones laborales y protección social del IELAT.

Prof. Rodrigo Méndez Filleul. Profesor de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad Católica de Córdoba (Argentina). Investigador en formación del IELAT.



Universidad
de Alcalá

INSTITUTO UNIVERSITARIO
DE INVESTIGACIÓN EN
ESTUDIOS LATINOAMERICANOS
·IELAT·

Profa. Arancha Roldan Martínez. Profesora Ayudante Doctora de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Alcalá. Investigadora del IELAT.

Profa. Victoria Villarreal Lesmes. Profesora de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Oriente de Santiago de Cuba. Investigadora en formación del IELAT.

* * * * *